

JUAN ALONSO VILLABRILLE Y RON, ESCULTOR ASTURIANO

por

EMILIO MARCOS VALLAURE

ANTECEDENTES.

La espléndida cabeza de San Pablo del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, firmada por Juan Alonso Villabrille y Ron, en Madrid, el año 1707, constituía un verdadero misterio, pues esa firma encerraba todo lo que se conocía de la vida y obra de este escultor que, sin embargo, ocupa un lugar señero en la escultura española de finales del barroco.

La personalidad de Villabrille fue prácticamente desconocida de Ponz y Ceán Bermúdez. Aquél al describir la sacristía de la iglesia del convento de San Pablo de Valladolid, de donde procede la obra que nos ocupa, cita «una bella Cabeza de San Pablo de un Juan Alfonso Abril», que hay que identificar, sin duda, con la de Juan Alonso Villabrille y Ron¹. El error, debido a una defectuosa lectura de la firma, pasó al célebre diccionario de Ceán, quien añadió otro por su cuenta al considerar al «Juan Alfonso Abril» como pintor².

Hasta 1927 ni siquiera se había propuesto a Villabrille como probable autor de otras obras. En dicho año, D. Elías Tormo le atribuyó el Crucifijo barroco de la iglesia de Las Maravillas, la cabeza cortada de San Anastasio, en la capilla del Cristo de los Dolores de la V. O. T., y el Crucifijo de la Cofradía de Gracia, las tres relacionadas con la escuela madrileña de finales del xvii³.

Más recientemente se ha pensado en Villabrille como posible autor del hermoso busto de San Pablo, del Museo Cerralbo⁴, y en su presunto taller ante un busto relicario del Lázaro Galdiano, que efigia a San Jerónimo⁵. Ningún dato se añade

¹ ANTONIO PONZ, *Viage de España*, t. XI, 2.^a ed., Madrid, 1787, p. 60.

² JUAN AGUSTÍN CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario...*, t. I, Madrid, 1800, p. 2.

³ ELÍAS TORMO Y MONZÓ, *Las iglesias del Antiguo Madrid*, Madrid, 1927, pp. 72, 82 y 287.

⁴ CONSUELO SANZ PASTOR, *Guía del Museo Cerralbo*, Madrid, 1956, p. 20.

⁵ JOSÉ CAMÓN AZNAR, *Guía abreviada del Museo Lázaro Galdiano*, Madrid, 1962, p. 75.

sobre el misterioso autor, aunque estas atribuciones son de tener muy en cuenta, pues estilísticamente dichas obras (al menos las que pudimos estudiar) están emparentadas con la cabeza de San Pablo del Museo vallisoletano.

Con tan precarios datos no es de extrañar que los intentos de identificación hayan discurrido por cauces meramente aproximativos o hipotéticos, basados en su posible parentesco con los hermanos Ron. En este sentido se manifiestan María Elena Gómez-Moreno⁶, que también lo relaciona con el gran escultor Manuel Pereira⁷, y Juan José Martín González⁸. Más lejos lleva esta hipótesis Federico Wattenberg, que cree encontrarse ante un escultor de origen italiano, hijo, acaso, de una hermana de los Ron⁹. Por último, F. J. Sánchez Cantón aventura que puede tratarse de un malogrado, cuya última y genial producción sería la famosa cabeza de San Pablo¹⁰. Asimismo, no han faltado autores que le atribuyan alguna obra del mayor de los hermanos Ron, Juan Antonio, sin duda confundidos por la cierta similitud de sus nombres¹¹.

Sin embargo, no fue difícil para mí, mediano conocedor de Asturias, llegar a la evidencia de encontrarme ante un asturiano —o al menos ante un originario de Asturias— y, aún más, precisar su origen en la zona occidental del Principado, donde son muy conocidos los apellidos toponímicos Ron y Villabrille¹².

De aquí el empezar a ocuparnos de este escultor, llegando después de prolijas investigaciones a averiguar diversos datos de su vida.

⁶ MARÍA ELENA GÓMEZ MORENO, *Breve Historia de la Escultura Española*, Madrid, 1951, p. 160.

⁷ IDEM, *Escultura del siglo XVII*, en "Ars Hispaniae", t. XVI, Madrid, 1963, p. 114.

⁸ JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ, *Escultura barroca castellana*, Madrid, 1959, p. 427.

⁹ FEDERICO WATTENBERG, *Museo Nacional de Valladolid*, Ed. Aguilar, Madrid, 1963, pp. 271 y 272.

¹⁰ F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, *Escultura y Pintura del siglo XVIII*, en "Ars Hispaniae", t. XVII, Madrid, 1965, p. 50.

¹¹ La guía anónima de *El Museo Nacional de Escultura*, edición del Centro de Estudios Históricos (1933), afirma que la cabeza de San Pablo "era hasta hace unos días, la única obra segura de Juan Alonso Villabrille y Ron" (p. 123), añadiendo en nota que "hoy se sabe que en 1723 labró las estatuas de piedra de San Isidro y de Santa María de la Cabeza en el Puente de Toledo, de Madrid". Obras atribuidas de antiguo a Juan Antonio Ron, con la colaboración de Luis Salvador Carmona (Ceán, t. IV, pp. 249 y 310). No hemos podido localizar la fuente de esta noticia, que recogen en algunas de sus obras los cuatro últimos investigadores citados, con la única excepción de Sánchez Cantón que la rechaza expresamente. Nosotros creemos, con este autor, que se trata de una confusión con el mayor de los Ron.

¹² Ron es una aldea perteneciente a la parroquia y concejo de San Martín de Oscos, origen del noble solar de los Ron. Siendo Villabrille aldea de la vecina parroquia y concejo de Pesoz. A pesar de resultar muy claro el origen asturiano de los apellidos del escultor, no se le menciona, siquiera de pasada, en los repertorios bio-bibliográficos ni en ninguna obra concerniente a esta región.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.

Tan sólo una publicación de 1920 nos facilitaba un dato, si bien de escaso relieve, sobre Villabrille, toda vez que figura en una relación de «Caballeros Hijosdalgo recibidos en el Estado Noble de Madrid y que entraron en suertes ejerciendo los cargos del Ayuntamiento», en 1698 y 1707¹³. Desgraciadamente no se conserva su expediente, sino tan sólo el acta de recibimiento. Consultada ésta, pudimos averiguar que Villabrille había sido elegido fiel por la parroquia de San Ginés, en sesión de 3 de octubre de 1698, constando en el acta que era «maestro escultor»¹⁴; y en la que tuvo lugar el 29 de septiembre de 1707, había sido propuesto para alcalde de la Mesta, no saliendo elegido¹⁵.

Estos datos, no aprovechados hasta ahora, sólo denotan que Villabrille era ya vecino de Madrid en 1698, nueve años antes, por tanto, de firmar su conocida obra.

Más suerte tuvimos en el Archivo del Ayuntamiento de Oviedo, adonde nos condujo de nuevo otra publicación de Ciadoncha, en la que inventaria las hidalguías de dicho Ayuntamiento, figurando en ellas un Alejandro Villabrille, en 1732, y que por feliz casualidad resultó ser sobrino del inidentificado escultor¹⁶. Por fortuna se conserva el expediente de la prueba de hidalguía a que se sometió dicho Alejandro Villabrille, para los efectos del padrón de distinción de estados que en dicho año se realizaba en la ciudad de Oviedo¹⁷.

En la petición que Alejandro Villabrille presenta ante D. Francisco Morán Valdés, regidor y juez primero de aquella ciudad, a 23 de enero de 1732, consta que era natural del lugar de Argul, concejo de Pesoz, e hijo legítimo de Alonso Villabrille y de María de la Lastra¹⁸. Entre la varia información que ofrece para probar su hidalguía, nos interesa especialmente una filiación presentada por su padre, y sacada a pedimento de su tío Juan Alonso Villabrille, que es copia de la certificación de hidalguía alcanzada por nuestro escultor al avecindarse en Madrid¹⁹.

Transcribimos el comienzo de esta filiación, por la que se identifica definitivamente al hasta ahora misterioso autor de la cabeza de San Pablo del Museo de Valladolid:

¹³ FÉLIX DE RÚJULA y MARTÍN-CRESPO y JOSÉ DE RÚJULA OCHOTORENA, *Indice de los Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid*, Madrid, 1920, p. 169.

¹⁴ Arch. Municipal de Madrid, "Elecciones de Oficios de Madrid desde el año de 1660 hasta el de 1703-Tomo 4", Sign. 195, fols. 379v. y 380.

¹⁵ *Ibidem*, Tomo 5, Sign. 196, fol. 111v.

¹⁶ JOSÉ DE RÚJULA y DE OCHOTORENA (Marqués de Ciadoncha), *Nobleza de Asturias. Hidalguías de su Audiencia y Ayuntamiento*, Madrid, 1945, p. 365.

¹⁷ Arch. del Ayuntamiento de Oviedo, "Justificaciones de Hidalguía", año 1732, n.º 14; fols. 89 al 111v.

¹⁸ *Ibidem*, fol. 89.

¹⁹ *Ibidem*, fol. 95v.

«Juan Alonso Billabrille y Ron residente en esta corte y natural del Lugar de Argul en el concejo de pezos del Prinzipado de Asturias, Ante V.^a parezco en la mejor forma que aya lugar en derecho, y digo que a mi dr.^o conbiene el probar como soy hijo lex.^{mo} y de lex.^{mo} matrimonio de Juan Alonso Villa abrille, y de maría López Villa amill y Ron, mi Padre y madre/ y el dicho mi Padre lo fue de Juan Alonso Villa Abrille y Aldonza fernández Pérez v.^{cos} que fueron del dho Lugar de Argul su Padre y madre y mis Abuelos Paternos, y la dicha mi Madre hes asimismo hija lex.^{ma} y de lex.^{mo} Matrimonio de Juan de san Pedro y Ron Y ynés López Villa amil y Ron su Padre y madre v.^{cos} que fueron del Lugar de s.ⁿ Paio del concejo de s.ⁿ Martín de Oscos...»²⁰.

Sigue una requisitoria del corregidor de la villa de Madrid, Marqués de Valhermoso, a los corregidores de los concejos de Pesoz y San Martín de Oscos, fechada en la Corte a 9 de octubre de 1686.

Los informes resultantes de esta requisitoria —presentación de testigos, traslado de las cláusulas o matrículas de los padrones, etc.—, se efectuaron en la villa de Grandas de Salime a partir del 26 de mayo de 1687, y nos permiten aclarar tajantemente la personalidad del escultor. Los más importantes son los aducidos por diversos testigos, entre ellos por Bartolomé Fernández Ledo, vecino de San Pedro de áfô (sic) del concejo de San Martín de Oscos, el cual testifica que conoce a Juan Alonso Villabrille y Ron «que al pres.^{te} reside en la V.^a de M.^d y que es maestro del arte de escultor», añadiendo que ya «antes que se fuese p.^{ra} los Reynos de Castilla ya travajaba en dicha Arte y azía por su mano ymaxenes y otras cosas de su ofizio»²¹. En parecidos términos se expresan los demás testigos; así, Antonio Martínez del Arne, vecino del lugar de Francos, testimonia que «su Arte y ofizio es de escultor save lo el testigo porque antes que se fuese de casa de sus Padres que ya travaxava dicho ofizio y despues que se fue p.^{ra} la V.^a de M.^d save que se puso a dicho ofizio por averlo oydo dezir a los que le an comunicado, y por cartas que escribe a Juan Alonso Villabrille y maría lopez Villaamil y rron su madre»²².

En cuanto a las cláusulas de los padrones, que obraban en el Ayuntamiento de Grandas de Salime²³, y que junto con la declaración de los testigos eran la principal documentación para la prueba de hidalguía, nos hubiesen permitido conocer la fecha aproximada del nacimiento del escultor, si no fuese por la escasa fijación de los apellidos de la familia Villabrille —que aparece empadronada, además, con los

²⁰ Ibidem, fols. 95v. y ss.

²¹ Ibidem, fol. 98v.

²² Ibidem, fols. 100 y 100v.

²³ A efectos de empadronamiento los concejos de Pesoz y San Martín de Oscos estaban incluidos en el de Grandas de Salime.

apellidos de Argul, Fernández y López—, y por la constante repetición de idénticos nombres en su familia ²⁴.

Fecha la petición de Juan Alonso Villabrille, y la requisitoria subsiguiente, en Madrid a 9 de octubre de 1686, cabe suponer que fue a principios de ese mismo año cuando el escultor realizó su viaje a la Corte, de la que probablemente no se ausentó más, pues en ella seguía en 1732, como nos consta del expediente de su sobrino Alejandro Villabrille ²⁵.

La dificultad que hemos aludido más arriba, nos impide incluso presentar la partida de bautismo de nuestro escultor con plena garantía; en efecto, estudiados minuciosamente los libros de bautizados de la parroquia de Santiago de Pesoz ²⁶, a la que pertenece la remota y pequeña aldea de Argul, la única partida que puede referirse a Juan Alonso es la siguiente:

«Zertifico y yago fe que el primero dia del mes de Julio de mil y seisçiet. y sessenta y ttres años baptize un niño llamado Juan yixo legit.º de Juan López de Argul desta frª. y de Maria López su muger. Fueron padrinos Pedro Lopez de Argul y Magdalena López de Argul, viuda La qual no le to^o al niño al tiempo de baptizale y por verdad lo firmo dyo dia». Firmado, Diego García de la Vega ²⁷.

Sabemos con seguridad que su madre se llamaba María López; en cuanto a los apellidos paternos ya indicamos su escasa fijación y la utilización por la familia de los dos que figuran en esta partida ²⁸.

La fecha de 1663 se adecúa perfectamente con los escasos datos que tenemos del escultor. De ser realmente la fecha de su nacimiento, tendría al llegar a la Corte —en 1686— veintitrés años, edad apropiada para iniciar un aprendizaje en serio

²⁴ Arch. del Ayuntamiento de Oviedo, "Justificaciones...", fols. 106 al 108v.

²⁵ Ibidem, fol. 92.

²⁶ Arch. Parroquial de Pesoz. La mayor parte figuran en dos "Libros de Bautizados", que abarcan desde 1619 a 1645 y de 1646 a 1746, respectivamente. Otra pequeña parte se encuentran en el "Libro de visita y cuentas de fábrica. Desde 1645 a 1723", fols. 100 al 105.

²⁷ Arch. Parroquial de Pesoz, "Libro de Bautizados de la parroquia de Santiago de Pesoz (1646-1746)", fol. 27v. Al margen, con la misma letra: "Argul/Joan". He de hacer constar mi agradecimiento a don José García Menéndez, cura parroco de Pesoz, por las facilidades que nos dio en nuestra investigación.

²⁸ Presentamos asimismo otra partida de bautismo que se refiere probablemente al hermano del escultor, en la que podemos observar también la aludida dificultad. Dice a la letra: "Zertifico y yago fe qº en ttreinta días del mes de Henero de mil y seisçieª y sessenta y ocyo años Baptizê y chrismê un niño llamado Alonssso yiso legitº de Juan Alonssso Villabrille vº de Argul y de Maria Suarez su muger. fueron padrinos Alonssso Preto vº de Pelorde y Maria Alvarez muger de Brme perez Lastra la qual contrajo la cognacion espiritual = Y el niño nacio el dia del gloriosso san JIefonssso en cuya verdad lo firmo = Diego Garcia de la Vega". Al margen, con la misma letra: "Argul/Alonssso" (Archivo Parroquial de Pesoz. "Libro de Bautizados, desde 1646 a 1746", fol. 38v.). Si bien no es seguro, con probabilidad se trata del hermano del escultor, aunque la madre figure como María Suárez, tal vez por ser ese el apellido de su abuela paterna.

y también para que ya antes del viaje realizase «por su mano y maxenes y otras cosas de su ofizio». Además, dicha fecha, nos daría una edad de 44 años cuando esculpió la famosa cabeza de San Pablo, obra indudablemente de madurez. Y 69 años en la última fecha conocida, 1732, en que consta seguía en Madrid.

Aunque estimamos que la mencionada partida se refiere, sin duda, a Juan Alonso Villabrille y Ron, cabría la posibilidad de que fuera bautizado entre 1657 y 1661, en que sabemos se omitieron por descuido muchas partidas de bautismo²⁹. Pero esta posibilidad debe ser rechazada porque era lógico que al necesitar su partida de bautismo para alguna documentación, fuese anotada años después como consta en otros casos³⁰.

Con esta interesante documentación queda segura la ascendencia de Juan Alonso Villabrille, según el árbol genealógico que presentamos, sacado de los datos proporcionados por la aludida filiación. Queda asimismo como indudable su nacimiento en Argul, pequeña aldea del occidente asturiano, probablemente en 1663, y su viaje a Madrid, hacia 1686³¹.

Resumiendo, tenemos como seguras o probable las siguientes fechas de su vida:

1663. Nacimiento en Argul (Pesoz, Asturias), hijo de Juan Alonso Villabrille y de María López Villamil y Ron.

1686. Viaje a la Corte, de la que seguramente no se ausentó más.

1698. Vecino de la parroquia de San Ginés de Madrid, y fiel por la misma.

1707. Firma su conocida obra, y es propuesto para alcalde de la Mesta.

1732. Sigue en Madrid, aunque probablemente ya no fuese vecino de San Ginés³².

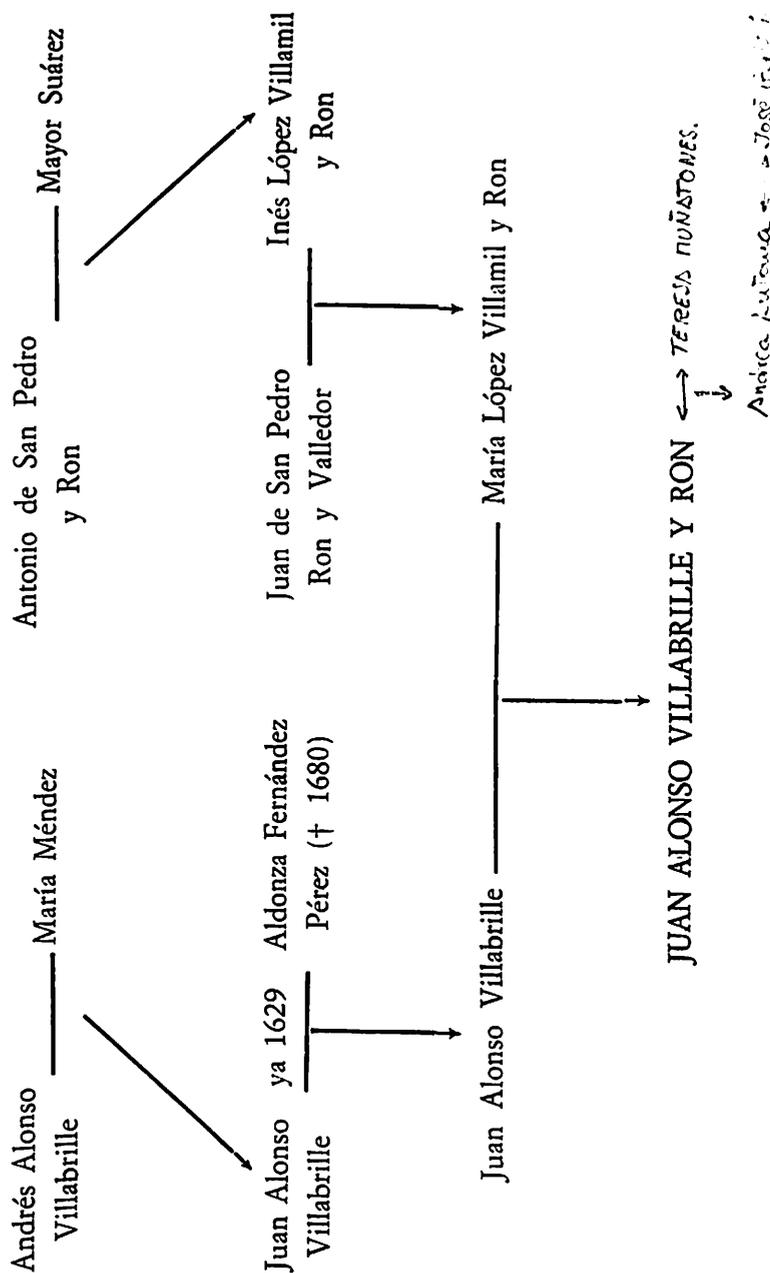
Su partida de defunción y su testamento habrá que buscarlos pues en Madrid, a partir de 1732.

²⁹ Arch. Parroquial de Pesoz. "Libro de visita y cuentas de fábrica. Desde 1645 a 1723". Al folio 100, hay una nota que dice: "Libro de bautizados por el L.^{do} Antonio G.^{as} de Ules desde el día primero q.^o començo a servir su Beneficio de Santiago de Pesoz q.^e fue a quinze dias del mes de Junio del año de cinquenta y siete". La última partida está fechada en 1661. Son cinco folios, en los cuales figuran las partidas muy incompletas y con numerosos blancos. Uno de ellos, relleno por el párroco sucesor al asentar unos treinta años después a un bautizado por Antonio González de Ules, dice: "y porque dicho cura por su omisión y descuido no lo asento en el Libro con los demas Baptizados de su tiempo cuya omision tubo con otros muchos como me consta por las quejas de ellos y por los blancos que dejó en este Libro de su asiento y de las partidas q. en el se hallan imperfectas, comenzadas y no acavadas..." (fol. 102v.).

³⁰ Vid. nota anterior.

³¹ A lo largo de nuestra investigación hemos encontrado otros datos relacionados indirectamente con Juan Alonso Villabrille. Así, sabemos que aparte de su hermano Alonso tuvo varias hermanas, cuyos nombres no nos constan (Archivo Ayuntamiento de Oviedo. "Justificaciones...", fols. 93-94).

³² En el primer padrón de vecinos de la parroquia de San Ginés, correspondiente a 1700, no figura nuestro escultor, al igual que en padrones inmediatos. (Arch. Parroquial de San Ginés, de Madrid. "Padrones de vecinos", años 1700 y ss.).



Ascendencia del escultor Villabrilte.

FORMACIÓN.

Los datos expuestos anteriormente son todos los que hemos podido reunir, hasta el momento, sobre Juan Alonso Villabrilte. Pero quedarían incompletos si no hiciéramos unas consideraciones, siquiera en el terreno de la hipótesis, sobre su formación y sobre las distintas atribuciones que se le han hecho.

No deja de llamar la atención el nacimiento de una figura de la talla de Villabrilte en una apartada y pequeña aldea asturiana, todavía hoy incomunicada. Sin embargo, el panorama escultórico de Asturias en el siglo xvii, si bien apenas conocido, no es tan nulo como para considerar a Villabrilte un fenómeno insólito y aislado. La mayor parte de la actividad escultórica asturiana del mencionado siglo está cubierta por la obra de Luis Fernández de la Vega, seguidor de Gregorio Fernández y escultor importante aún no estudiado convenientemente. Nacido en Llantonos, cerca de Gijón, hacia 1600, falleció en Oviedo, donde mantenía activo taller, el 1 de julio de 1675.

Pero, desde luego, la actividad de Fernández de la Vega, si bien la más importante, no fue única en el Principado. Un Francisco González tenía taller abierto en la ovetense calle de Cimadevilla, donde aprendía el noble arte, en 1650, Alonso de Carreño, figura asimismo desconocida.

Francisco González y Alonso de Carreño debían de mantener estrecha colaboración con Fernández de la Vega, pues juntos los vemos trabajar en el retablo del santuario de Carrasconte (situado en el límite de Laciana y Babia, en la provincia de León), documentado en 1645 y desafortunadamente perdido³³.

Sin embargo, no parece probable una estancia de Villabrilte en Oviedo que nos permitiría relacionarlo con estos escultores. Así lo hace sospechar su temprano viaje a Madrid, su actividad antes del mismo, posiblemente en la casa paterna, y la distancia que separa Argul de Oviedo, de tan dificultoso itinerario.

Sí cabría relacionarlo con el círculo de otro escultor ignorado, radicado precisamente en el occidente asturiano. Se trata de Pedro Sánchez de Agrela que en 1643 realizaba el retablo de la colegiata de Santa María Magdalena de Cangas de Tineo, la villa más importante del interior occidental de Asturias, donde se estableció y mantuvo activo taller. Su segundo apellido indica origen gallego³⁴ y su establecimiento en Cangas hay que relacionarlo con la fundación de dicha colegiata por D. Fernando de Valdés y Llano, arzobispo de Granada y presidente del Consejo de Castilla.

Sánchez de Agrela trabajó, asimismo, en el retablo de Carrasconte, lo que permite relacionarlo con el foco ovetense, y su muerte acaeció, precisamente, en Cudillero cuando con toda probabilidad colaboraba con Fernández de la Vega en la obra del gran retablo de la parroquial, destruido en 1936.

³³ Para no ampliar más las notas de este artículo, omitimos las referencias documentales sobre Fernández de la Vega y su círculo, que publicaremos en su día.

³⁴ Un Antonio Sánchez da Grela, entallador, trabaja en la diócesis de Lugo a mediados del siglo xvii. Vid. PABLO PÉREZ COSTANTI, *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*. Santiago, 1930, p. 500. Pedro Sánchez de Agrela castellanizaría su apellido al establecerse en Asturias.

Fallecido Agrela en 1661, ignoramos si continuó la actividad de su taller de Cangas. Lo cierto es que veintiséis años después, en 1687, su hija María Ana casa con el escultor Manuel de Ron y Llano, natural de Peján, de la cercana parroquia de Limés, que en ese mismo año contrata el retablo del santuario de Nuestra Señora del Acebo, centro religioso de la comarca de Cangas. Formado acaso con el mismo Sánchez de Agrela o con alguno de sus seguidores, Manuel de Ron habrá continuado la actividad del taller y no sería aventurado suponer que con este modesto escultor iniciase su formación Villabrille ³⁵.

Sea ello como fuese, en 1686 encontramos a Villabrille en Madrid en un momento no muy brillante de la escuela madrileña. Muertos Pereira, su primerísima figura, y Juan Sánchez Barba, y aún no avecindada en la Corte Luisa Roldán, el escultor más caracterizado de ella era Pedro Alonso de los Ríos, hijo de un discípulo de Gregorio Fernández. En su taller pudo tener acogida Villabrille, como parece ser que la tuvo, pocos años más tarde, su paisano Juan de Villanueva, padre del gran arquitecto del mismo nombre ³⁶.

Este nuevo planteamiento —a partir de esa fecha conocida— permite pensar que a la sombra de Villabrille se estableciesen en Madrid los hermanos Ron, Juan Antonio y Pablo, y no a la inversa como se ha supuesto. Eran los Ron naturales, al parecer, de Grandas de Salime, villa de la que Pesoz dista sólo unos 7 kms., y tal vez parientes suyos ³⁷. En Madrid, su fama débese ante todo a la colaboración con el gran arquitecto Pedro de Ribera y a la formación en su taller de Luis Salvador Carmona ³⁸.

Vivo aún en 1732 desconocemos totalmente el papel que Villabrille desempeñó en la escuela madrileña, pero por su única obra conocida habrá que pensar que en todo caso fue relevante.

Ciertamente, no deja de causar extrañeza que el recuerdo de Villabrille no alcanzase a Ceán, asturiano como él, nacido en 1749, y que biografio sin embargo a los Ron y Villanueva.

Una intensa rebusca en los archivos madrileños podría proporcionar nuevos y definitivos datos, como su partida de defunción, testamento y documentación de alguna obra.

Aquella modesta escuela asturiana, formada alrededor de Fernández de la Vega y de Sánchez de Agrela, y a cuya primera generación pertenecen, a más de éstos, Francisco González y Alonso de Carreño, daría en la segunda generación,

³⁵ Por idéntico motivo al expresado en la nota 33, omitidos las referencias documentales sobre Sánchez de Agrela y su taller.

³⁶ CEÁN, op. cit., t. V, p. 254.

³⁷ El apellido Ron es bastante usual en la zona occidental de Asturias y por tanto no es argumento de fuerza para probar un parentesco.

³⁸ CEÁN, op. cit., t. IV, p. 249.

amén de sus continuadores en Asturias³⁹, a cuatro de los escultores que radicados en Madrid culminan cronológicamente el gran círculo de la escultura barroca castellana.

ATRIBUCIONES.

Ante todo conviene señalar que las analogías que puedan establecerse con la obra de Villabrille resultan, por su unicidad, necesariamente inseguras. Si a ello añadimos su excepcionalidad —«obra excelsa de madera policromada», para J. J. Martín González⁴⁰—, la dificultad se ofrece casi insalvable.

Nuestro propósito se reduce, pues, a agrupar las diversas obras que se han atribuido a Villabrille, y alguna otra añadida por nosotros, como punto de partida para ulteriores estudios.

Obra importante era el desaparecido Crucifijo de la Cofradía de Gracia, de esbelto desnudo y patética cabeza, aunque de modelado no demasiado feliz, citado por Ceán en la derruida iglesia de Ntra. Sra. de Gracia como obra de Pedro de Mena⁴¹. Atribución que recogida por Orueta⁴², es rechazada de manera incuestionable por Tormo y María Elena Gómez-Moreno, inclinándose el primero a considerarlo obra de Villabrille⁴³.

El Crucifijo del convento de Las Maravillas (hoy parroquia de los Santos Justo y Pastor) tenía asimismo patética cabeza de expresión similar al de la Cofradía de Gracia. De ser ambos del mismo autor, habría que considerarlo como obra anterior, por su tosca anatomía. Muy mutilado en 1936, tampoco es posible su estudio directo pese a su restauración⁴⁴.

Aparte de la cita de Tormo⁴⁵, no pudimos obtener ninguna noticia de la cabeza cortada de San Anastasio, que suponemos desaparecida. Tampoco nos fue posible encontrar documentación gráfica.

María Elena Gómez-Moreno⁴⁶ ha demostrado que el Cristo de Escorial (Cáceres), catalogado por Mélida, se debe al mismo autor que el de la Cofradía de Gracia, cuya talla supera. Las fotografías que publica y su comentario no dejan

³⁹ Entre éstos merece destacarse Antonio de Borja, natural de Sigüenza, que pasa por discípulo de Fernández de la Vega, aunque probablemente se estableciese en Oviedo cuando ya había fallecido el buen maestro asturiano.

⁴⁰ JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ, op. cit., p. 428.

⁴¹ CEÁN, op. cit., t. III, p. 112.

⁴² RICARDO DE ORUETA Y DUARTE, *La vida y la obra de Pedro de Mena y Medrano*, Madrid, 1914, pp. 184 y 185.

⁴³ ELÍAS TORMO Y MONZÓ, op. cit., p. 82; y MARÍA ELENA GÓMEZ-MORENO, *Escultura del siglo XVII*, p. 324.

⁴⁴ ELÍAS TORMO Y MONZÓ, op. cit., p. 287.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 72.

⁴⁶ MARÍA ELENA GÓMEZ-MORENO, *Escultura del siglo XVII*, p. 324 y figs. 293 y 294.

lugar a dudas. Sin embargo, no recoge la atribución del Cristo madrileño a Villabril, tal vez por caer fuera del ámbito de su estudio la figura de nuestro escultor. El indudable andalucismo de ambas imágenes, que lleva a dicha autora a relacionar los con el círculo de Ruiz Gijón, si bien no descarta su madrileñismo, podría explicarse por el influjo que ejercieron en la Corte los escultores andaluces a partir de la estancia de Cano.

En la breve visita que giramos al pueblecito extremeño, en julio de 1968, no pudimos ampliar ningún dato a los ya conocidos y, por tanto, sólo sabemos que el Cristo tenía Cofradía —con el título del Desamparo— en 1732⁴⁷. No obstante, se conservan los libros parroquiales y es, tal vez, documentable.

Otra buena talla se conserva en la misma iglesia parroquial de Escorial; es una Dolorosa, que ocupa altar frontero al del Cristo y, aunque de calidad inferior, podría ser de la misma mano. Lo que acaso avalaría pertenecer a la misma Cofradía y estar hechos, posiblemente, al tiempo⁴⁸.

La recia cabeza de San Pablo, del Museo Cerralbo, dispuesta en un busto de vestir, del cual se han tallado, a más de la cabeza, manos y antebrazos, recuerda indudablemente la cabeza vallisoletana. Es casi idéntico el arranque de la barba en las mejillas y parecido su violento ondear, menos entremezclado en el ejemplar anónimo⁴⁹.

Otro busto, éste de San Jerónimo, se ha atribuido al presunto taller de Villabril. Pertenece, como dijimos, al Museo Lázaro Galdiano y destaca por su sereno realismo, algo alejado de la expresividad de Villabril. Sin embargo, la talla de la barba, poco profunda, recuerda a la del busto del Cerralbo. La disposición de la cabeza, tallada con todo cariño, forma evidente unidad con el torso, del que emerge vivamente, y no justifica la modernidad de éste, como se ha supuesto, aunque constituya en realidad un mero soporte de aquélla⁵⁰.

Idéntica disposición presenta otro busto de San Jerónimo, conservado en la iglesia de San Ginés, en Madrid, y del que no conocemos mención alguna. Llama poderosamente la atención su expresiva cabeza, de ondulada barba, en contraste con el rígido torso, de rojo color uniforme, sólo animado por los sencillos pliegues de la muceta, concéntricos al cuello, y su simple botonadura.

Presentamos, por último, una soberbia cabeza cortada de San Juan, cuyo conocimiento debemos a D. Joaquín Manzanares, que la fotografió hace tiempo para su monumental archivo «*Tabularium Artis Asturiensis*». Se conserva actualmente en San Justo, pueblecito cercano a Luarca (Asturias), en la capilla de la casa solariega

⁴⁷ JOSÉ RAMÓN MÉLIDA, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, vol. II, Madrid, 1924, p. 107.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 108 y lam. CXVI.

⁴⁹ Vid. nota 4.

⁵⁰ Vid. nota 5.

de los Menéndez de Luarca, donde la vimos en agosto de 1966. Fue adquirida por D. Rafael Tomás Menéndez de Luarca y Queipo de Llano, obispo de Santander (1784-1819), con destino a la capilla de San Juan Degollado del palacio de Setienes, muy próximo a San Justo, propiedad de la misma familia ⁵¹.

Su similitud con la famosa cabeza vallisoletana es grande. Parece obra aún de juventud; de enorme expresividad, aunque un tanto efectista. La talla ofrece como en aquélla calidades de barro. Una encarnación muy pálida, ya casi mortecina, ahoga el horroroso grito del decapitado, cuyos ojos cerrados dejan ver aún la pupila. Al gran efecto que produce contribuye la disposición de los cabellos, que en su lado izquierdo se expanden sobre la bandeja, mientras que en el derecho y sobre la frente se pegan a la piel por el sudor del suplicio y de la muerte. Es de notar que los cabellos dispuestos serpentiformemente sobre la bandeja, son de esparto cubierto con escayola. Es, en definitiva, una buenisima talla digna de figurar al lado de las mejores representaciones de cabezas de santos degollados, tema tan popular en nuestro barroco ⁵².

En todas estas obras se pueden apreciar características comunes, como es el énfasis con que el escultor trata algunos rasgos faciales, pómulos, cejas, nariz —de ancho tabique— y barba. En este sentido, destaca por su evidente parecido con la cabeza de San Pablo, el busto de San Jerónimo, de la iglesia de San Ginés, que se nos antoja la atribución menos incierta.

Destaquemos, finalmente, las réplicas e imitaciones vallisoletanas de la obra firmada por Villabrille, entre las que sobresalen las de Felipe de Espinabete ⁵³. Ellas son índice de la popularidad y fuerza de aquélla, popularidad que no alcanzó, sin embargo, a su autor.

Sólo la aparición de alguna obra documentada, podría perfilar la personalidad de Juan Alonso Villabrille y Ron, que queda así necesariamente desvaída, más interesantísima en el panorama de la escultura española de finales del barroco.

⁵¹ DIONISIO MENÉNDEZ DE LUARCA, *Biografía del Excmo. é Ilmo. Señor D. Rafael Tomás Menéndez de Luarca y Queipo de Llano, tercer obispo de Santander*, Oviedo, 1897, p. 559. Vid. asimismo, M. G. COBAS, *Guía Turística, Histórico descriptiva de Luarca y su antiguo concejo de Valdés*, Oviedo, 1960, p. 58.

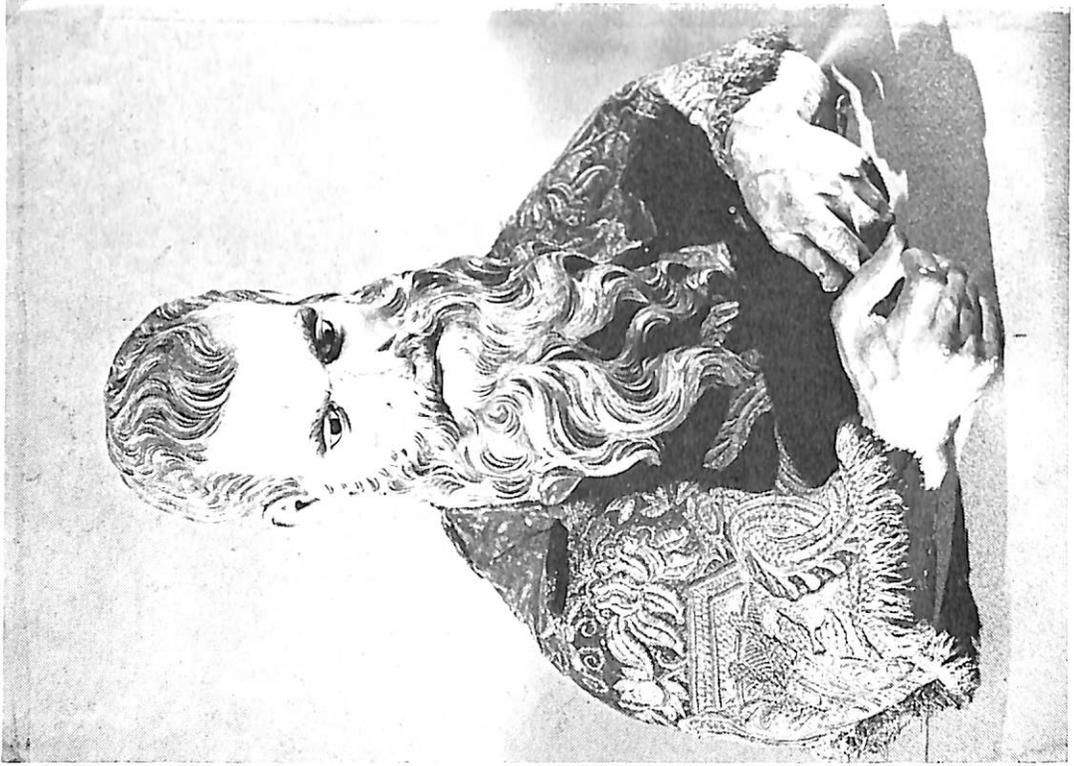
La pintura, muy bien conservada cuando se obtuvo la fotografía que reproducimos, empezaba a saltarse cuando la vimos en 1966, pero bastaría una ligera restauración para fijarla.

⁵² JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ, *Cabezas de santos degollados en la escultura barroca española*, en "Goya", n.º 16, Madrid 1957, pp. 210 y ss.

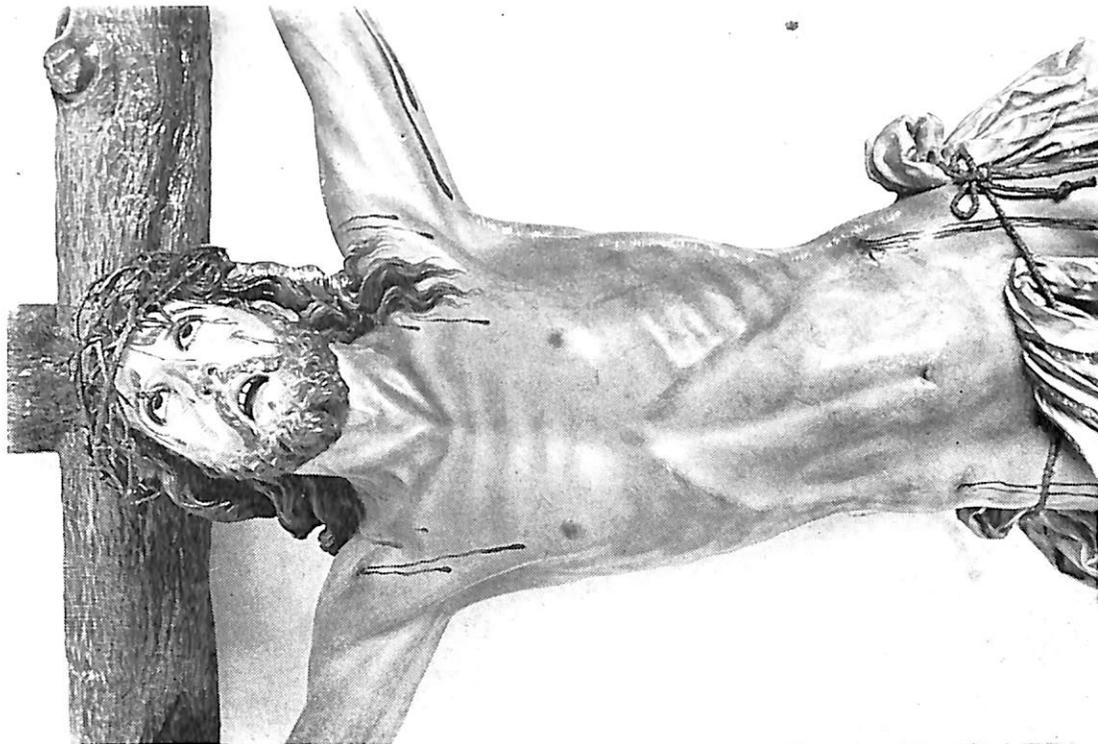
⁵³ JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ, *Escultura barroca castellana*, pp. 350 y ss.



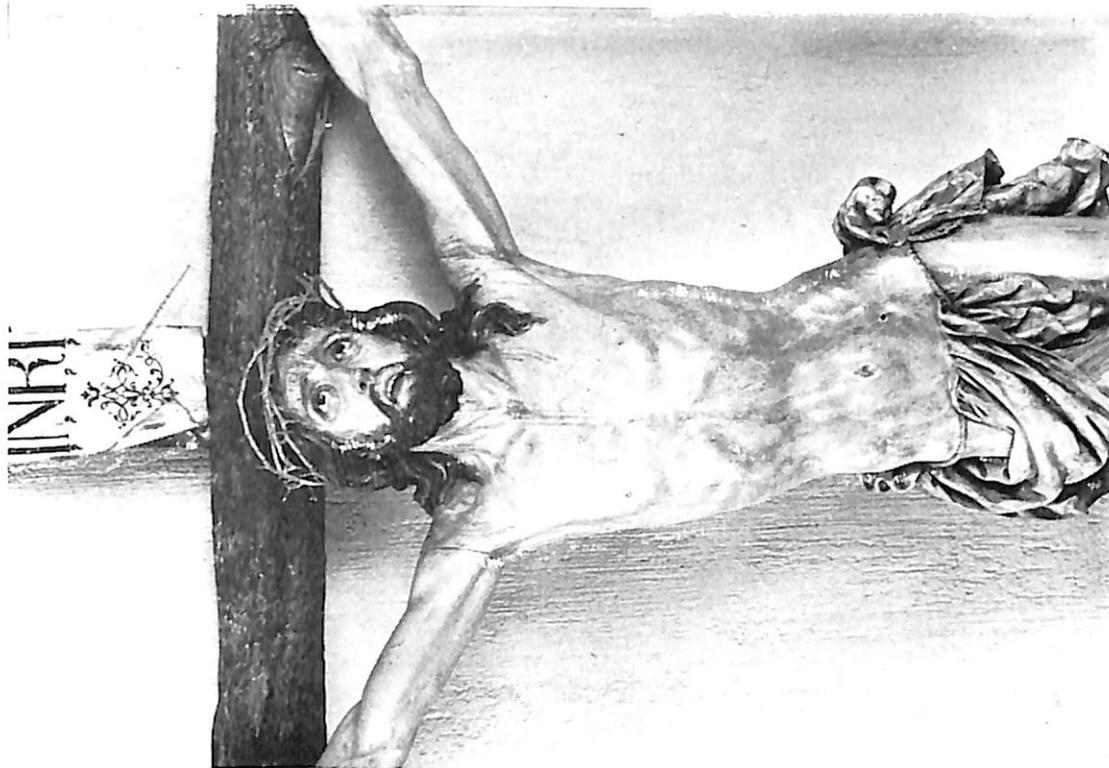
a) Valladolid. Museo Nacional de Escultura. Cabeza de San Pablo, por Juan Alonso Villabrille y Ron.
b) Madrid. Iglesia parroquial de San Ginés. Busto de San Jerónimo.



a) Madrid. Museo Cerralbo. Busto de San Pablo.
b) Madrid. Museo Lázaro Galdiano. Busto de San Jerónimo.

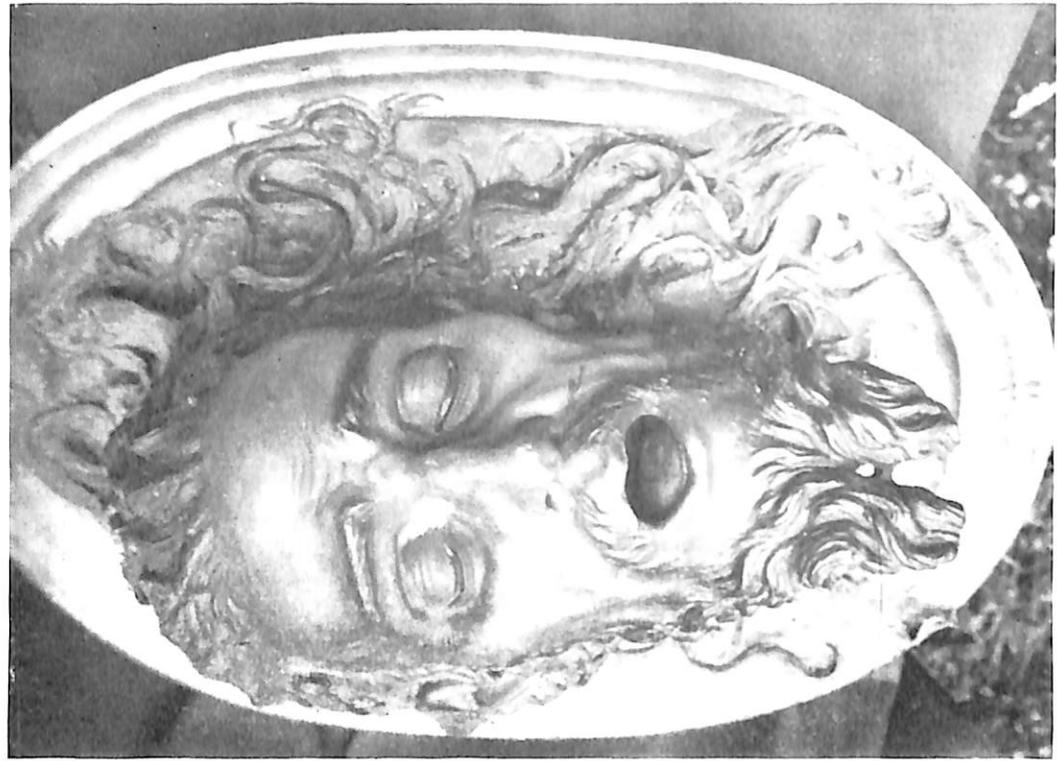
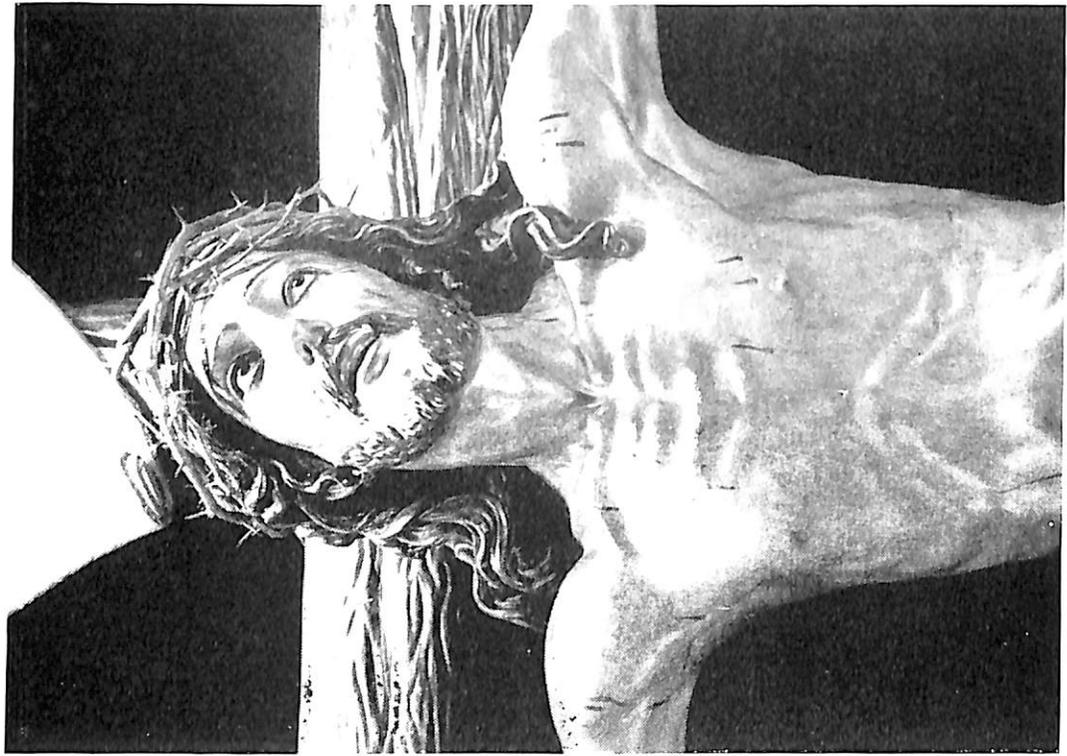


a



b

a) Madrid. Cristo de la Cofradía de Gracia (destruido).
b) Escurial (Cáceres). Iglesia parroquial. Cristo del Desamparo.



a) Madrid. Cristo de la iglesia de Las Maravillas (antes de 1936).
b) San Justo (Luarca, Asturias). Capilla de los Menéndez de Luarca. Cabeza de San Juan.